



## **Términos de Referencia (TDR)**

### **Consultoría: Elaboración de Manual Contable, Política de Recursos Humanos, Política y Reglamento de Créditos de la Cooperativa Agrícola Integral A´XOLA Responsabilidad Limitada**

**Periodo de ejecución:** 4 meses calendario, luego de la firma del contrato

**Órgano de contratación:** Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH-, con el apoyo financiero USAID Rainforest Alliance en el marco del proyecto “Iniciativa de Empoderamiento Económico de Mujeres en Mesoamérica (WEE)”

**Lugar de ejecución:** Cooperativa Agrícola Integral A´XOLA R.L, municipio de Petatán, Huehuetenango

**Periodo de ejecución:** 01 de Julio al 31 de octubre 2022

#### **I. Introducción**

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH-, es una asociación de segundo nivel que nació formalmente en el año 2,000, asocia a 20 Organizaciones Locales de Base -OLB's- entre asociaciones y cooperativas y 70 grupos de mujeres con visión empresarial, con una cobertura de mas de 11,000 socios, en la zona norte del departamento de Huehuetenango y en la Sierra de los Cuchumatanes.

ASOCUCH facilita a las OLB herramientas administrativas, financieras y técnicas, los acompaña y asesora en sus procesos organizativos, productivos y económicos para la generación de capacidades, promoviendo la incidencia efectiva a nivel local, gestión y negociación de propuestas y proyectos ante organismos nacionales e internacionales que propicien mejores condiciones de vida parra sus asociados y asociadas. De las 20 OLB, 6 han creado sus propias empresas comercializadoras, accesando a mercados nacionales e internacionales, otras venden de manera local e incipiente.

La Cooperativa Agrícola Integral Axola R.L., socia de ASOCUCH, fue fundada en el año 1989, la conforman agricultores y familias del pueblo Maya Popti, que se dedican a la producción de café, para su correspondiente comercialización; en la actualidad existen 120 socios de los cuales 50 son mujeres. La calidad de café producido por la Cooperativa es de categoría estrictamente duro SHB, y su humedad se mantiene entre 10.5 y 12.5%, es café tipo gourmet con un calificativo de catación por tasa de 85 puntos, siendo uno de los mejores cafés producidos en la Región.

El café gourmet se constituye como la principal actividad económica de los productores. La Cooperativa forma parte de los proveedores de café de FEDECOCAGUA desde el año 2015, teniendo contrato de entregas por cosecha que oscila entre los 6,000 a 7,000 quintales de café pergamino por año, dependiendo de las condiciones climáticas. Dichas entregas son para exportarlas a países como Japón, Australia, Alemania, Korea, Estados Unidos entre otros.

ASOCUCH, con fondos del proyecto Empoderamiento económico de las mujeres en Mesoamérica (WEE), financiado por USAID/Rainforest Alliance, fortalecerá los procesos administrativos contables de la Cooperativa Agrícola Integral A´XOLA R.L. mediante la elaboración de Manual Contable, Política de Recursos Humanos, Política y Reglamento de Créditos.

## **II. Antecedentes de la Consultoría**

Las acciones previstas en este proyecto buscarán aumentar la participación global de las mujeres en la fuerza de trabajo y su progreso en el lugar de trabajo proporcionando a las mujeres educación, formación y apoyo de calidad para que puedan asegurar y prosperar en puesto de trabajo bien remunerados en sus economías locales. A´xola durante dos años consecutivos ha agremiado a un total de 43 mujeres, quienes han logrado la certificación denominada Café con Manos de Mujer, certificación extendida por MAYACERT, lo que les ha permitido acceder a mercados internacionales y mejorar los precios de venta.

Se fortalecerá a la Cooperativa A´xola R.L para que puedan mejorar su administración, brindar servicios financieros eficientemente y aumentar sus capacidades para comercializar.

A principios del año 2022 la unidad administrativa de ASOCUCH realizó diagnóstico administrativo y financiero a la cooperativa Agrícola Integral A´XOLA, los cuales permitieron identificar acciones que deben fortalecerse en la parte contable y administrativa, mediante acompañamiento directo en la sede de la cooperativa.

### III. Objetivo de la consultoría

Fortalecer los procesos contables y administrativos de la cooperativa, generando herramientas que garanticen el manejo adecuado de los recursos financieros.

### IV. Perfil de la persona o empresa consultora

#### A. Competencias y cualificaciones de la persona o equipo consultor

- Profesional en las carreras de: administración de empresas, contaduría pública o auditoría, economía o carrera afín.
- Experiencia en trabajo de asesoría y capacitación sobre temas contables y administrativos a Mipymes del área rural.
- Alta capacidad de redacción de documentos.
- Experiencia en trabajo con grupos multidisciplinarios y rurales.
- Excelente capacidad de comunicación y liderazgo de grupos de trabajo.
- Deseable experiencia en la formulación de políticas y formatos vinculados a sistemas administrativos contables
- Capacidad de realizar las tareas con objetividad y adaptabilidad al entorno de las organizaciones meta.
- Preferible, conocimiento del área geográfica.

#### V. Actividades:

- Presentación de plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual será consensuado con el equipo de Asocuch.
- Coordinación de actividades en conjunto con el equipo de Asocuch y personal de organizaciones objetivo.
- Desarrollo de visitas de asesoría administrativa y reuniones participativas en el área de intervención de la consultoría.
- Informe de avances mensuales a requerimiento de Asocuch.
- Presentación de documentos finales.

#### VI. Productos (Entregables):

Área a fortalecer	Productos
Manual contable	Política contable: que abarque las áreas de procesos contables (emisión de pagos, registros, respaldo de procesos, conciliaciones bancarias, cajas chicas, viáticos), inventarios, compras de bienes y servicios, incluye formatos para la implementación de los procesos. Además que incluya las normas y procedimientos para el registro de las operaciones contables, conforme el plan de cuentas de la organización.
Recursos Humanos	Política de Recursos Humanos: que abarque las áreas de reclutamiento, selección, contratación, inducción, procesos de

	capacitación y evaluación del desempeño, incluye formatos para la implementación de los procesos. Reglamento interno de trabajo que facilite el cumplimiento de la legislación laboral y Manual de perfiles de puestos.
Cartera de Créditos	Elaborar la Política y reglamento para la gestión de la cartera de créditos, incluye procesos para la concesión de créditos, gestión de cobros y los formatos útiles para la implementación de dicha herramienta.

Los instrumentos deben de ser formulado a través de un proceso metodológico participativo con los integrantes del consejo de administración, comité de créditos, personal administrativo y equipo técnico y administrativo de Asocuch, donde se deje constancia del proceso y de su aprobación. **Los costos de las reuniones deben ser detalladas como parte de la propuesta técnica y financiera.** Además de ello, los documentos deben de cumplir con todas las formalidades de un documento de tal carácter, de preferencia emplear normas APA para su escritura.

## VII. Informes de avances

- El consultor informará directamente a la Gerencia Administrativa de ASOCUCH.
- Los Productos (Entregables) finales, luego de ser aprobados, deberán ser presentados en la sede de la Asociación de Organizaciones de Los Cuchumatanes –ASOCUCH-, ubicada en la 9a. Av. 7-82 Zona 1, Chiantla, Huehuetenango, en 3 copias físicas impresas y empastadas, así mismo se deberá presentar 3 copias en CD con el documento en formato Word y PDF.

## VIII. Documentos a presentar

- Propuesta técnica: definiendo los aspectos metodológicos para la obtención de los resultados y productos requeridos.
- Propuesta financiera: desglosando los diferentes rubros necesarios para la ejecución de la consultoría, incluyendo el costo para la realización de reuniones de trabajo, transporte y alimentación de participantes, etc.
- Adjuntar la siguiente documentación (Anexos):
  - CV del consultor/consultora individual o empresa consultora
  - Copia del Documento Personal de Identificación DPI (para Contrato).
  - Registro Tributario Unificado (RTU) activo y reciente.
  - Fotocopia de factura.
  - Tres referencias de trabajos anteriores (preferiblemente similares al que será contratado por Asocuch).

## IX. Forma de pago

Primer pago	30% a la firma del contrato y presentación del Plan de trabajo.
Segundo Pago	30% entrega del borrador de los documentos
Tercer Pago	40% a la entrega de productos finales

Nota: Se emite exención de IVA.

Las propuestas deben de ser enviadas al correo [asocuchcompras@gmail.com](mailto:asocuchcompras@gmail.com) a más tardar el día martes 28 junio de 2022 antes de las 17:00 Horas, indicando en asunto lo siguiente: **Consultoría Manuales y Políticas A´xola.**